

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Anexo Disposicion

	11	m	Δ 1	rn	•
1.4				,	•

Referencia: EX-2023-152104108-APN-DGD#MT

Partes Signatarias: UNION TRABAJADORES DE CARGA Y DESCARGA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA C/ CÁMARA EMPRESARIA DE CARGA, DESCARGA, MANIPULEO, MOVIMIENTO, EMPAQUE Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

CCT Nº 508/07

Alcance: General

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante	
01/01/2024	\$ 625.499,52	\$ 1.876.498,56	
01/02/2024	\$ 731.834,52	\$ 2.195.503,56	
01/03/2024	\$ 856.246,44	\$ 2.568.739,32	

Alcance: Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante	
01/01/2024	\$ 938.249,28	\$ 2.814.747,84	
01/02/2024	\$ 1.097.751,78	\$ 3.293.255,34	
01/03/2024	\$ 1.284.369,66	\$ 3.853.108,98	